



Gobierno de México envía a Congreso ley para eliminar trámites burocráticos y corrupción

spanish.news.cn | 2025-04-22 06:12:30 |

El Gobierno de México informó que presentará hoy lunes ante el Congreso para su aprobación una ley para eliminar trámites burocráticos y corrupción que beneficie a la población e incentive la actividad económica.

El titular de la Agencia de Transformación Digital de México, José Antonio Peña, explicó que se pretende que la ley se aplique a nivel nacional, al simplificar y digitalizar trámites de los tres niveles de Gobierno: municipal, estatal y federal.

Señaló que se busca digitalizar el 80 por ciento de los procesos y crear un catálogo único nacional, eliminando el actual laberinto de requisitos.

"Con (la aplicación) Llave MX y expedientes digitales, los documentos viajarán en línea, no en mochilas de funcionarios", sostuvo el funcionario durante la conferencia de prensa matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum.

De acuerdo con Peña, con la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos y Corrupción se logrará reducir de 51 a 32 trámites para iniciar una empresa, digitalizar todo el proceso mediante un expediente único, eliminar la necesidad de entregar los mismos documentos varias veces y evitar desplazamientos a distintas oficinas gubernamentales.

[Gobierno de México envía a Congreso ley para eliminar trámites burocráticos y corrupción | Spanish.xinhuanet.com](#)